



ACÁMBARO, GTO., 27 DE MARZO DE 2024.

CC. PDTA.SINDICO (A) Y REGIDORES (A)
DEL H. AYUNTAMIENTO,
P R E S E N T E S .

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; y por el artículo 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, convoco a usted a la **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 104** que tendrá lugar el día 28 veintiocho del mes de marzo del año en curso a las 13:30 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de esta ciudad, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación y aprobación en su caso, del (a) ciudadano (a) que ocupará el cargo de Presidente Municipal Interino, a propuesta de los integrantes del Ayuntamiento cuya planilla haya obtenido el primer lugar de la votación en la elección del Ayuntamiento en funciones, en términos del artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por el periodo que comprende del 28 de marzo al 5 de junio del año en curso.
5. Autorización en su caso, para otorgar facultades al Presidente Municipal Interino para suscribir a nombre del Ayuntamiento los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios en términos del artículo 77 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, durante el tiempo que dure su encargo.
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"ACÁMBARO, LA TIERRA QUE NOS UNE"

LIC. CLAUDIA SILVA CAMPOS
PRESIDENTA MUNICIPAL.

